



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



0478

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:		1111		FOLIO:		0478	
Fecha de Autorización:		30	05	2017	No de Expediente: DDU 17-460		
		DIA	MES	AÑO			

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B.		95.66	1 LOCAL COMERCIAL CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA Y CUARTO DE MAQUINAS, CUBO DE ESCALERAS.
1.NIV		95.66	1 DEPARTAMENTO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINETA, BAÑO, 'RE DE LAVADO Y 2 RECAMARAS CON CLOSET CADA UNA. CUBO DE ESCALERAS.
2.NIV		43.35	JACUZZI Y CUARTO DE MAQUINAS.
3.NIV			
SUP. TOTAL (M²)	234.67		USO AUTORIZADO: MIXTO
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 114.75 M ²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO EN ABRIL DEL 2008.
 *DE ACUERDO A LA COMPATIBILIDAD URBANA DEL ALDEA ZAMA DE OFICIO: DGDUYE/DDU/110/2014.
 *DE ACUERDO AL REGIMEN DE PROPIEDAD Y CONDOMINIO DEL ALDEA ZAMA, MZA. 012 N°. DGDUYE/102/2014.

RESTRICCIONES: (ML)	MS/MB (PLURIMIL Y MULTIVALENCIAL DENSIDAD MEDIA)		LOTE TIPO	DENSIDAD:	ALTURA	SUP. MINIMA DEL TERRENO	
	FRONTAL	LATERAL				FRENTE MÍNIMO DEL TERRENO (ML)	CUARTOS POR HECTAREA
	5.00					180.00	10.00
		3				D. ALTA	38 VIV/HA
		5.00				2 VIV/A.Z.	
	0.60					3.00	
	1.70					12.00	

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS Y ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE QUE EL QUE SE LE DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

INGRESOS
 ING. MANUEL FERNANDO AZNAR PAVÓN
 DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
 REGISTRO: DRO-DE-IN-08

ING. VICTOR A. CAUCH CHACÓN
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: